INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO N.º. 2
COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2023

CIUDAD. CUMARAL - META	**FECHA: SEPTIEMBRE 21 DE 2023**
CONTRATO No.	**CD-279 -2023**
TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.**
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ACOMPAÑANTE EN LA ENSEÑANZA DE DANZA LLANERA E INSTRUMENTACIÓN EN LAS ESCUELAS CULTURALES Y ARTISTICAS DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META".**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE CUMARAL – NIT. 892099184-9**
CONTRATISTA:	**EMMANUEL BARRERA REYES** **CC. Nº. 1.006.656.703 DE CUMARAL – META**
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	**REPRESENTANTE: CINDY LINETTE PEÑA GUTIERREZ**

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO
ACTIVIDAD N°1
Apoyar los procesos de enseñanza de danza llanera e instrumentación de las escuelas culturales y artísticas del municipio de Cumaral a través de la creación de contenidos digitales para la difusión por redes sociales y canales institucionales.
Durante el periodo realicé apoyo en el proceso de formación de artes plásticas para la creación de contenido de los niños y niñas que participan en las esculturas de plastilina, arcilla, dibujo entre otras manualidades.
EVIDENCIA FOTOFRAFICA   
ACTIVIDAD N° 2.
Apoyar los procesos de enseñanza de danza lanera e instrumentación de las escuelas culturales y artísticas del municipio de Cumaral a través de la realización de transmisiones en vivo de eventos y actividades de las mismas.
Durante el periodo apoyé junto con el Instructor Cristhiam Olaya a la realización de ensayos y proyección de los en vivos en la página de Facebook para el día de la llaneridad y otros eventos programados.

Powered by CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




Actividad No. 3

Apoyar a los instructores de los procesos de formación y práctica cultural en las jornadas de presentación de resultados, Día de la Llaneridad y demás eventos de carácter cultural que realice la Secretaría de Desarrollo Social.

Durante el periodo realicé junto con los instructores de canto y arpa llanera un cronograma para la presentación del día de la llaneridad con los niños y niñas en proceso de formación.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

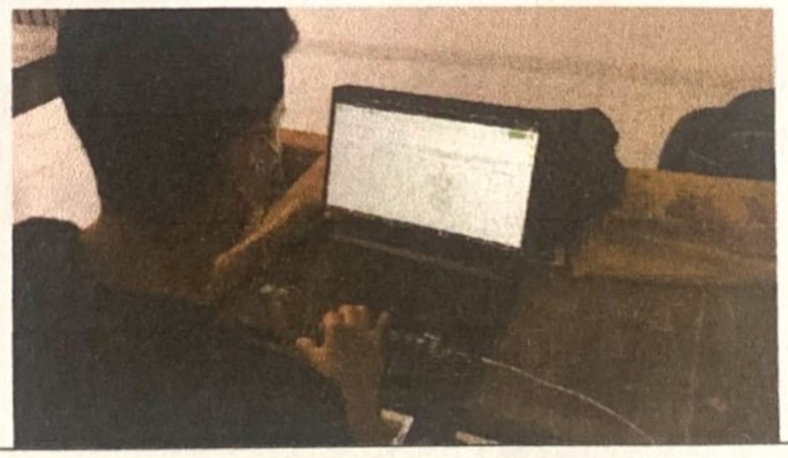



ACTIVIDAD N° 4

Apoyar con la custodia y organización del archivo electrónico y físico de acuerdo con la normatividad vigente con fundamento en la tabla de retención documental aprobada, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y normatividad archivística, siguiendo la metodología y recomendaciones que sobre el particular haga el administrador del archivo municipal.

Durante el periodo cumplí con la organización del archivo electrónico y físico por el archivo municipal

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



ACTIVIDAD N° 5

Responder por cada uno de los elementos, herramientas y equipos que le sean asignados por el Almacén municipal para la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato.

No se me designo herramientas y equipos para la ejecución de las actividades

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

N/A

ACTIVIDAD N° 6

Powered by CamScanner

Las demás que designe el supervisor y que sean inherentes al objeto contractual.
Durante el mes no se me designaron actividades inherentes al objeto contractual
N/A

De esta forma presento mi **INFORME N°02.**

De ustedes atentamente,

EMMANUEL BARRERA REYES
Contratista
C.C. 1.006. 656.703 de Cumaral -Meta

Powered by CamScanner

CUENTA N°. 02

MUNICIPIO DE CUMARAL
NIT. 892099184 – 9

DEBE A:

EMMANUEL BARRERA REYES
C.C. 1.006. 656.703 de Cumaral -Meta

LA SUMA DE:

UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO M/CTE ($1.943.965)

POR CONCEPTO DE:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ACOMPAÑANTE EN LA ENSEÑANZA DE DANZA LLANERA E INSTRUMENTACIÓN EN LAS ESCUELAS CULTURALES Y ARTISTICAS DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META".; contrato N°.CD-279-2023 periodo del 01/07/2023 al 30/07/2023.

Declaro que:

1. Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Cumaral, veintiuno (21) de septiembre de 2023.

Cordialmente,

EMMANUEL BARRERA REYES
Contratista
C.C. 1.006. 656.703 de Cumaral -Meta

Powered by CamScanner

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –

LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, EMMANUEL BARRERA REYES, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.006.656.703 de Cumaral (Meta), obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato CD-279-2023 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
- **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).
- **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
- **Rentas no laborales** (Rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
- **Dividendos y participaciones**.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios: Manifiesto que SI_____ NO _X__ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma al veintiuno (21) días del mes de septiembre de 2023.

Firma:

EMMANUEL BARRERA REYES
Contratista
C.C. 1.006. 656.703 de Cumaral -Meta

Powered by CamScanner

Cumaral, 21 de septiembre de 2023

MUNICIPIO DE CUMARAL (META)
Tesorería Municipal
Ciudad

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como contratista

De conformidad con la referencia, me permito manifestarle, bajo la gravedad de juramento:

1. Nombre del prestador del servicio: **EMMANUEL BARRERA REYES**
2. Identificación: cedula de ciudadanía N° 1.006.656.703 de Cumaral (Meta).
3. Régimen del impuesto de ventas al que pertenece: SIMPLIFICADO.
4. Mes al que pertenece la certificación: del 01 de julio al 30 de julio de 2023
5. Declaración de ingresos: **$1.943.965**

Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal.
Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal.
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.
Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el Art.329 del ET.

6. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondientes a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a la retención. Nº planilla: **9453730552**, Aporte Salud: $150.400 Aporte Pensión: $192.500 Riesgos $6.400 TOTAL PAGADO: $349.300; mes de JULIO de 2023.

Solicito que se practiqué una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013. La cual será por valor de: **CERO (0)**

Atentamente,

EMMANUEL BARRERA REYES
C.C. 1.006. 656.703 de Cumaral -Meta

Powered by CamScanner

CERTIFICADO
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Señores:
MUNICIPIO DE CUMARAL

Yo, EMMANUEL BARRERA REYES, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.006.656.703** expedida en la ciudad de Cumaral-Meta por medio del presente escrito certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS) corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios suscritos con la alcaldía de Cumaral-Meta N° **CD-279-2023**, materia del presente pago sujeto de retención.

Igualmente, certificado bajo la gravedad de juramento que la planilla de pago de seguridad social con N° 9453730552 adjunta, las he presentado en las siguientes entidades donde actualmente presto servicio así:

1. Alcaldía de Cumaral.
2. _____
3. _____

Este certificado forma parte integral de la cuenta de cobro N° 02 realizada en el periodo del 01 de julio al 30 de julio del año 2023, presentada a la Alcaldía de Cumaral-Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide el veintiuno (21) del mes de septiembre del año 2023, con destino al Municipio de Cumaral.

FIRMA: _____
NOMBRE: EMMANUEL BARRERA REYES
C.C. 1.006. 656.703 de Cumaral -Meta

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

41

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
C 1006656703		BARRERA REYES EMMANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 22 #10-31	CUMARAL-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
023-07	2023-07	29235355	9453730552	I	2023/08/02	2023/09/04	BANCO DE OCCIDENTE	33	$349,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
ucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
entro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
iudad: CUMARAL Depto: META (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
1	CC	1006656703	BARRERA EMMANUEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
otal	Afiliados(1)				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	

9453730552
07/09/23

22-09-

Powered by CamScanner

2023/09/04 04:33 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

ATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
1006656703		BARRERA REYES EMMANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 22 #10-31	CUMARAL-META	5555555	No

ATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
123-07	2023-07	29235355	9453730552	1	2023/08/02	2023/09/04	BANCO DE OCCIDENTE	33	$349,300

ESUMEN DE PAGO

IESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$6,900	$0	$192,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$6,900	$0	$192,500
RL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$300	$0	$6,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$300	$0	$6,400
PS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$5,400	$0	$150,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$145,000	$5,400	$0	$150,400
OTAL				1	$336,700	$12,600	$0	$349,300

Powered by CamScanner